



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 18/06/2025 15:28:00

Tema: Digesto discapacidad

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: ORDENANZA GENERAL PROVINCIA 46

Expediente D.E.: (no posee)

Sanción: 02/05/1969

Promulgación: 02/05/1969

Publicación: (sin fecha)

Boletín N°: (sin número) - **Pág.:** (sin página)

- Registrado Tomo .I Folio 90

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 8135

Contenido: Autoriza al Departamento Ejecutivo a declarar por decr. la incobrabilidad de deudas por impuestos correspondientes a ejercicios anteriores, hasta el año 1967 y hasta el monto de m\$n. 200.

Descriptor: TASAS Y DERECHOS MUNICIPALES ;

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No